



Domingo Marzo 2 de 1884. DURAZNO Año 1º núm. 1

# EL REPUBLICANO

Organo de los intereses del Departamento

Suscripción mensual: 80 Cts.

Número suelto: ... 10 -

REDACTOR Y ADMINISTRADOR  
M. S. de la Rua.

Aparece los Jueves y  
Domingos.

## AVISO

Este periódico se publica por su imprenta calle Río Negro núm 139 y 141, esquina Rincón 96.

Se ocupa de las cuestiones de interés positivo para el Departamento, que tratará siempre con independencia y moderación.

Contiene, además de la Sección editorial, una de Variedades, y otra d' Noticias extranjeras. Además dará una revista de la prensa de la Capital y departamentos.

La sección de avisos, de la cual se tira una edición especial, se hace circular gratis dentro y fuera de la población para obtener así mayor número de lectores en interés de los anunciantes.

## Imprenta

DE

## EL REPUBLICANO

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos en el ramo de tipografía.

Se hacen carteles, esquelas, targetas etc, á precios modicos garantizando un exmerado trabajo.

Calle Río Negro núm. 139 141, esq' Rincón 96

## A quienes corresponda

El abajo firmado viudo en primeras nupcias de doña Teresa Moreira y en segundos de doña María Cardoso, de acuerdo con sus respectivos hijos y herederos todos emancipados, á liquidar estrajudicialmente ambas testamentarias; y previene á los que se consideren con cualquier derecho en ellas, se presente á deducirlos en su casa habitación cita en esta Villa calle de las Palmas núm. dentro del término de treinta días.

Durazno, Febrero 23 de 1884.

Arreglode don Joaquín Gómez—José Maz. f. 28-3 p.

## Emplazamiento

Por mandato del señor Juez L. Departamental se cita y emplaza á doña Hilaria Rosano para que porsi ó apoderado instruido y espesado, comparezca á estar á derecho en el juicio testamentario de su hermano don Manuel Jesus Rosano y esposa de esta doña Cayetana Baez dentro del término de noventa días contados desde la fecha bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.

Durazno, Noviembre 23 de 1883.

Marín Ximeno,  
n. 29-3 m. Acuñario.

## Interesante.

Habiendo fugado mi habilitado José Luis Leite Sereiba con un villar sin arreglar cuentas y sin pagarme un crédito de mayor cantidad á lo que ha dejado, hago saber á los que le adeuden que no pueden pagar á la orden del prófugo ni á él mismo, debiendo hacerlo ó efectuarlo con el abajo firmado.

Tapes Enero de 1884.

Eudoro S. Olivera.  
E. 27-pm.

## AVISO

### JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Habiendo pasado al dominio de esta corporación la propiedad de la Calzada construida por el señor don Abelino Sierra, en el pasado denominado «La Herrería Vieja» en el arroyo Villasboas, se hace saber que el pasado por dicha calzada es gratuita para todos.

Durazno, Diciembre 20 de 1883.

Angel Martínez,  
Vice-Presidente.  
Juan C. Simpson,  
Secretario.

## TALLER DE PLATERIA

DE

Eduardo Tiers

Se trabaja en esta casa en todo lo concerniente al ramo y á precios sin competencia.

Se garantizan las composturas y los metales empleados.  
Calle del Rincón núm. 163.

## Boticaria Española

DE

B. SALGADO.

Se ha trasladado á la casa de la sucesión Frugoni, frente á la Iglesia.

Surtido completo en drogas y especialidades de todos los países.

Precios modicos,  
18 de Julio esq. á la Plaza nueva.

Durazno.

E. 13-pm.

## Vice Consulado de España

En esta oficina se decea saber el paradero de Da Teresa Arizmendi, natural de Navarra, para comunicarle asuntos de interés relativos á su familia.

Durazno Enero 7 de 1884

B. Salgado Vazquez

E. 13-1 m.

## Gran Pichincha

Se vende una hermosa chacra, situada en el radio del pueblo: tiene buenas poblaciones de piedra, alambrado con posteria de bambú y agua permanente; tiene dos mil ecalitos y una gran cantidad de árboles frutales. Se vende por poco dinero.

Para ver los títulos y demás informes pueden pasar por el almacén y tienda de Pedro Brucart.

Durazno Enero 6 de 1884.

## AVISO

Se vende la casa calle Maestre Campo número 16 con dos piezas, con pisos de tabla cocina pozo de balde pileta dos solares con árboles frutales y un galpon.

Para tratar con don Pedro Noulivos calle Sarandí núm 189.

Durazno, Diciembre 25 de 1883.

# EL REPUBLICANO

QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

La circulación de los avisos de "El Republicano" se estiende ya por todo el Departamento. Precios de inserción, convencionales: pero siempre modicos.

## EL REPUBLICANO

Domingo Enero 2 de 1884.

### El sentido comun

La opinión pública puede extraviarse alguna vez. Puede entregarse á un exagerado optimismo, y encarrilar la marcha de un pueblo hacia los grandes idealés, ora con buen éxito, ora con lamentable error y fueros resultados. De uno y otro caso ofrece la República Oriental ejemplos notables que debemos considerar como lecciones concluyentes, y eficaces advertencias para el porvenir.

Suele también la opinión (y principamente en pueblos impresionables) caer en la atonia y aún en el pesimismo después de un cruel desengasó ó de un revés inesperado en la marcha normal de los acontecimientos.

Porque es ley universal de la naturaleza la ley de las oscilaciones; esto es: la ley de que la reacción, siendo en teoría igual y contraria á la acción, produce movimientos que de hecho se van debilitando sucesivamente hasta extinguirse, merced á la eficiencia constante de las fuerzas permanentes. Y así como en el orden físico la fuerza de atracción concluye por restablecer el equilibrio, así también en el orden social hay una fuerza permanente que destruye la oscilación de las ideas, fijando límites á la opinión pública dentro de la realidad, y reduciendo á un justo medio las exageraciones transitorias.

Nada tiene, pues, de extraño que, después de desastrosas peripecias, se haya apoderado de toda la campaña una desconfianza general, y que se hayan resentido todos los negocios, hasta el extremo de que se dude de la eficacia de cuantas mejoras se proponen para el mas rápido desarrollo de la riqueza del País.

Todos convenimos en lo calamitoso de la langosta; y sin embargo, dudamos que sea posible su extinción, á pesar de la prédica incessante de la Prensa y del ejemplo de algunos ilustrados y entusiastas hacendados.

Todos creemos ineficaces los ferrocarriles mientras carezcan de caminos: Y todos desmayamos al tratarse de acometer la empresa de componerlos.

Todos pensamos que la base indispensable para la prosperidad de la República es una paz incombustible; y nadie tiene fe en la

duración de la paz actual á pesar de los años que van pasados ya sin conmociones ni trastornos.

Todos atribuyen á falta de elementos el marasmo de las industrias agrícolas, y sin embargo no surgen asociaciones de crédito agrícola, y el hipotecario es todavía un embrión de crédito, y la enseñanza de esas industrias, tan esenciales para el país se halla olvidada hasta en la misma tan renombrada Escuela de Artes y Oficios.

Por estas observaciones se puede considerar cuan nula es la iniciativa particular sin el estímulo de los poderes públicos. Véase, que, una vez esquitada convenientemente esa iniciativa, se toca el escollo opuesto, surgiendo entonces á borbotones los mas atrevidos proyectos y las mas temerarias empresas.

El país y el Departamento han pasado ya por todas las pruebas: tiempo es ya de que la oscilación desaparezca, y de que busque la opinión pública su centro de gravedad en el sentido comun.

Tiempo es ya de que no priven en la opinión las aspiraciones exclusivistas del partidismo político exagerado, ni se nos impongan las prematuras y extremosas teorías de la juventud influyente, ni nos detengan los escrupulos de una pretenciosa prevision.

En el centro de todas las exageraciones se halla el sentido comun: el sentido comun, que señala el interés particular como el impulsor prepotente de todo engrandecimiento público, y que no excluye, antes bien auxilia, la acción en comun, cuando ella es razonable y necesaria.

En el interés particular, en el interés de todos y de cada uno, así del gran propietario como del humilde artesano, está la formación de asociaciones particulares para fomentar la viabilidad del Departamento, para proveer al trabajo de que carecen los pobres, para excitar á las autoridades á velar por la salubridad y la moralidad publicas, para abaratizar las subsistencias, y para corregir otros abusos.

Porque el sentido comun señala como leyes ineludibles, que sin caminos no hay movimiento mercantil; que de la ociosidad nacen la miseria y el crimen; que la salud es antes que las riquezas; que de la inmoralidad matan los abusos, y en fin, que las autoridades son de carne y hueso como cada mortal, y sienten el agujoneo de la emulación para el bien, si las despierta el entusiasmo del público.

Y el público se compone de individuos.

Dos, cuatro ó seis individuos se reunen: á estos se agregan otros, y luego otros mas; y he aquí una asociación. Y á la primera suceden la segunda, y la tercera y la cuarta; y el espíritu público renace al entusiasmo por la emulación (no por la envidia ni la rivalidad); así y caminan rapidamente los pueblos por la senda del verdadero progreso,

El carnaval ha venido á demostrar que no son imposibles entre nosotros las asociaciones prestijiosas y fecundas.

### Estracto de la prensa.

Tenemos también noticias de que nuestros saladeristas han vendido sus precios sinó a pesos y centavos, lo que es más ventajoso que el sistema de la libra pebre.

Una vez que un festejo saladerista de a ciencia, el que se excribe al respetable hermano don Aníbal José de Souza, nos hace saber esa consoladora noticia.

Hé aquí algunos de sus principales párrafos:

«Han llegado aquí las tropas remitidas por el señor Antúnez.—La primera de ellas fué recibida el 5 del corriente (Enero) y la segunda el 8.—La conducción ha sido feliz; pues la primera llegó sólo con falta de tres reses y la segunda con falta de cinco, de las cuales tres fueron vendidas en el camino.—El estado de gordura de dichas tropas regular; siendo, sin embargo, la segunda más pareja con respecto al tamaño de los novillos.—Ambas han dado buen resultado al establecimiento,—muy especialmente los bueyes siñueleros, los cuales se clasificaron como flor entre dichos ganados, obteniendo el precio de \$ 20 por cada uno.

Infelizmente, sólo parte de la primera tropa se pudo colocar en el primer cargamento para lo cual yo solo, sin más ejemplo, fui el precio de 2 \$ 50 cts. arroba.—Mitad de otro cargamento lo vendí con diferencia de 50 cts. en la arroba.—Hay, no obstante, tendencias á alguna baja.—Pero aún así, me parece prudente que vengan nuestros ganados de esa para aquí, pues hay probabilidades que ahí será aún más sensible la baja.

—El segundo conductor quedó de ir á esa á fines de Febrero, para traer en Marzo la 3<sup>a</sup> tropa.—Dichas tropas me han dado por resultado 18 libras puramente de sebo por cada animal, lo que me parece un bonito resultado, si se tiene en cuenta la gran distancia que han tenido que recorrer.»

—Leemos en «La Libertad» de Rocha:

«Antenoche supimos la noticia de que, en Balizas, habían sido encontrados en el alambrado de don Ramon Olon los cadáveres que más tarde fueron reconocidos por los de don Isidoro Vega y de don José Espinosa.

Según se nos ha dicho estaban colocados á una distancia, unos dicen que de ocho cuadras, otros que solamente de cinco, el uno de otro.

Las probabilidades que existen son que estos dos individuos, que probablemente tendrían rencores viejos, se encontrarían en el campo y pelearían el uno contra el otro, muriendo el uno inmediatamente y saliendo su adversario tan mal herido que, á las po-

# EL REPUBLICANO

cos cuadras, expiró también.

—Llemos en «La Unión» de Minas:

«En el pase de Barrancas de Santa Lucía una gavilla de salteadores en número de diez ó más descamisó á un tropero, robando la suma de 3000 \$, y por último, asesinándolo.

Se ignora el nombre de la víctima, lo que más datos daremos á conocer á nuestros lectores; pues nuestro activo corresponsal nos lo ha promovido así.

Los «salteadores» temerariamente perseguidos por varios, y tales que en combinación se han movilizado para atacarlos;

El Sr. Jefe Político en persona salió ayer con el mismo objeto después de impartir sus órdenes á los empleados de su dependencia, á fin dar una batida al matrero.

—Falleció en la ciudad de San José el Sargento Mayor J. Brunet.

—«La Libertad», periódico que veía la luz en San José, ha suspendido su publicación.

—Durante una de las representaciones que se daban en el teatro de Minas, se enfermó la señorita Bibiana Beracocha y 24 horas después dejaba de existir.

El motivo de esta muerte, fué el siguiente:

Después de haber cenado, se oprimió de tal modo el corsé, que cuando le dió el paroxismo, estando en el palco al empezarse el primer acto, hubo necesidad de cortarse lo, pues que las ballenas estaban como incrustadas en la carne, produciéndole una repentina hinchazón en todo el cuerpo y un gran absceso de humores al pecho.

—Escena graciosa: es la que ocurrió en un restaurante de París á un español, que iba acompañado de una señora joven y andaluza.

Entraron mirando á todas partes, sin saber donde sentarse; por fin ocuparon una mesa.

—Mozo!... Mozo!... gritó el caballero; pero como no le hicieran caso, porque no le entendían, se agarro del faldón del frac de uno de los criados. Este le miró.

—Tráenos que comer—le dijo acompañando la mimica á las palabras.

El mozo les presentó la lista y esperó.

—Vaya que trajes!—decía la andaluza; estos caballeros visten como en España los marqueses cuando van á una ceremonia, frac y corbeta blanca.

El señor se encogía de hombros mirando y remirando la carta que tenían en la mano, sin entender una palabra.

—Acabarás, hombre, acabarás? le decía ella.

—Si no puedo descifrar estos jeroglíficos.

—Pue trae acá, desdichao, y verás que pronto acabo yo. Empezaremos por el primer plato.

Toma la carta, y señalando la primera linea le dice al mozo:

—Cá!

El mozo partió y volvió á poco con una sopa.

—¡Cá!—volvió á decir el caballero, encantado de la ceremonia de su mujer y señalando la segunda linea.

El mozo volvió con otra sopa distinta.

—¡Cá!—repitió la andaluza señalando la tercera.

Nueva sopa y nuevo ¡cá! dicho con más energía por el señor, que ya estaba aburrido de tanto sopar.

—¿Eh?... como de viernes en esta tercera?

—Si hoy es domingo.

—¡Cá! Cera mala no comer más que 20 pas.

—El 28 último á las 4 y 10 minutos partió el vapor de guerra «Fé», remolcando al va- porito del Resguardo «Vigia 2».

La voz general es que se dirigía al río Uruguay, probablemente á Mercedes.

Van á su bordo el general Santos, el teniente coronel don Eduardo Olavo, el secretario presidencial señor Carralón de la Rúa, 8 soldados de la escolta, 5 artilleros y 1 corneta.

En cuanto al objeto de ese inesperado viaje nada hemos podido averiguar.

Apenas hemos oido el rumor de que de él se ha valido el general Santos para sustraerse á lo que aristocráticamente se llamaría el beso-mano del 1º de Marzo juzgando quizás que no lo conseguiría por completo si se refugiase en su castillo del Colorado.

El «Fé» va bien provisto de sólidos y líquidos, así como también de cohetes voladores, escopetas de caza y otros elementos que acusan el pacífico propósito de pasarlo bien

## VARIÉDADES

Se nos ha obsequiado con la siguiente crónica que agradecemos.

### Carnaval

Difícil es por cierto hacer una reseña de todo lo que ha pasado en estos tres últimos días de carnaval, y tan difícil es, que este cronista se ve en graves aperturas para recordar á su mente, todo lo que real y positivo ha pasado.

Sin embargo, en los días 24 y 26 del ppdo. me encontraba sentado en el último rincón del hermoso y bien adornado salón en que la Sociedad «Hijos del Pueblo» dió tan espléndidos bailes. Todo allí era gusto, animación y atención, por parte de ambas comisiones, muy especialmente la com. receptora de señoras, entre las que figuraban, las señoras de Cardullo, Tula, Parallada, Ibáñez y otras que no recuerdo, ni pude averiguar su nombre por inas empeño que puse en ello, desempeñaron su cometido lasd' la comisión citada, con tal acierto, que no hay palabras con que elogiarlas,さて á lo que he oido de los mismos concurrentes; por cuyo motivo los Hijos del Pueblo como cualquier miembro de la sociedad de este punto, deben estar completamente satisfechos por el acierto que han tenido en nombrar una comisión que les honra.

A las 10 de la noche los Hijos del Pueblo formados en dos filas salian del salón, llevan do las dos Banderas del 3º, la una y Garibaldi

de 1. ora á buscar la comparsa «Ondinas de Yi»; pasado el término de media hora, entraban nuevamente acompañadas á la misma comparsa «Ondinas» y formando semicírculo al rededor del piano.

He aquí el momento supremo del canto, todo el mundo se agupaba á ver, oír.—Las Ondinas fueron las primeras en sacudir sus preciosas voces, pues para la que la frescura y suavidad del embalsamado aire del mar les prestaban doble armenia y dulzura á sus voces, en seguida cantaron las «Hechizeras» verdaderas hechizadas, por su gracia su edad y por lo bien con que desempeñaron su papel.—«Las Improvisadas» y por último los Hijos del Pueblo.

(Continuado)

## Crónica Local.

### Omniston del n.º anterior

Rectificamos con gusto la noticia que habíamos dado en nuestro penúltimo número de que el Sr. Viana había bajado á Montevideo; si este noticia apareció, fué debido á interpretación equivocada de palabras de dicho señor.

### Defensores

El Sr. Buela ha dejado una vacante en la supincia del Defensor de menores.

D. Justo Peña, 2º suplente, está ausente los 10 meses del año, hasta el punto de haber sustituido sus poderes á don Juan M. Reyes.

Es famoso, como quiere el colegio local, la noticia de que el Defensor de menores carece de suplentes. Pues entonces es mas indispensable la provisión de las vacantes.

### Los saludamos

Se hallan aquí don Fabián S. Medina Juez de Paz de la 6º que viene á llevarse su apreciable familia, y el comisario de la 7º señor Mayor Acosta.

### A las Ondinas

La Sociedad Recreativa regaló una preciosa corona á la comparsa «Ondinas del Yi».

## AVISOS

## Donato Darino

Avisa al público en general y á sus amigos en particular que ha abierto su establecimiento de Barbería frente al Juzgado Letrado, calle Rio Negro, esquina á la del Rincón Plaza Independencia.

10-2-parte

# EL REPUBLICANO

## Almoneda

El 18 del corriente de 3 á 4 de la tarde y en las puertas del Juzgado L. Departamental calle de Lincon N° 111 Plaza Independencia se han de rematar por disposicion del Sr. Juez L. departamental cuatro fracciones de campo de postoreo sitas en el paraje de Tegera, 2<sup>a</sup> sección de este Departamento en esta forma: una fraccion de 53 cuadras y 5,000 varas cuadradas pertenecientes á los sucesores de doña Antonia Lopez—otra fraccion de igual área perteneciente á los sucesores de don Justo Lopez—otra fraccion de 14 cuadras y 8611 varas cuadradas pertenecientes á Doña Inocencia Rosas y otra fraccion de igual área que la anterior perteneciente á Doña Carmen Rosas; Cuya venta se ha ordenado para con su producto cubrir costas que se adeudan en los autos testamentarios de Don Francisco Perez y doña Ines Guadalupe no admitiendase oferta que no llegue á las terceras partes de la taza que obra en autos. El mejor postor ollará cien pesos á los efectos de derecho.

Durazno Febrero 5 de 1884.

Martin Ximeno,  
Actuario.

## Aviso

Los que suscriben herederos y albacea de doña Maria Jacinta Viera, hacen saber, que van á proceder extrajudicialmente á la reparticion de los bienes quedados al fallecimiento de esa Señora, art. 1089 del Código Civil, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 937 de dicho Código y 1045 del Código de P. C., citan á los que se consideren con derecho á la herencia ya como herederos ó acreedores para que se presenten en el término de un mes contando desde esta fecha, á los infrascriptos.

Aguas Buenas; 6.<sup>a</sup> sección judicial del departamento del durazno, Febrero 5 de 1884.

Jacinta Viera—Ángelica Viera—Ludovina Viera—Sebastian Viera—Manuel de Pruenza Moura.

F. 101-m

## Edicto

De orden del r. Juez L. Departamental Doctor D. Feliciano Carré Calzada se hace saber á quien corresponda que por auto de esta fecha se ha declarado abierta la sucesion de Doña Manuela Victoria Fernandez, y los efectos que determina el articulo 1045 del Código de P. C. se sita y en plaza á los que por cualquier título se consideren con derecho á esa sucesion se presenten á deducirlo ante el Juzgado de su cargo con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta días de la presente publicacion.

Durazno Febrero 5 de 1884.

Martin Ximeno.  
Actuario.

F. 71-m.

## ESCUELA MIXTA

Se reciben alumnos á precios convencionales.

Josefa Grixel.

## Edicto

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Feliciano Carré y Calzada se hace saber á quienes corresponda, que se ha declarado abierta la sucesion de doña María Silveira da Rosa, citándose á los que por cualquier título se considere con derecho en ella, comparezcan á deducirlo ante su Juzgado dentro del término de treinta días con los justificativos correspondientes.

Durazno Febrero 19 de 1884.

Martin Ximeno,  
f. 28-1 m. Actuario.

## Almacen, Tienda y Ferretería por mayor y menor de Pedro Brucart.

El dueño de esta gran casa anteriormente situada frente á la Iglesia de esta Villa, (Plaza Nueva) y trasladada despues al local propio que hoy ocupa, contiguo á la Confitería de San Pedro y á la casa de la sucesion Caballero, en la misma Plaza; tiene el honor de llevar al conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que cuenta como hasta aqui con un grandioso y permanente surtido de articulos de primera calidad en los ramos que ella abarca.

Al mismo tiempo hace saber que en atención á la gran demanda que tiene de la lejítima yerba Paraguaya de José Parodi y Cia de que es exclusivo agente en esta localidad, ha resuelto rebajar el precio de 24 céntimos que tenía fijado, á 20 céntimos el paquete de una libra exacta (159 gramos). Habiendo sido tambien nombrado único agente en esta para la venta de la renombrada cerveza "Culmbacher Bier," ofrece al Comercio y particulares el referido artículo, ya sea por grandes ó pequeños lotes, al mismo precio de la Capital, libre de flete y rotura.

En esta misma casa se giran letras por cualquier cantidad de dinero sobre todos los puntos de España, Islas Baleares, Canarias y las principales ciudades de Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Italia, Brasil y Repùblica Argentina, con el mismo celo y prontitud y en iguales condiciones que en Montevideo.

Durazno Octubre 31 de 1883.

Pedro Brucart.

n 3-1 m.

## Aviso

Se vende una magnifica y bien cultivada chacra, en éste departamento, á 3 cuartos de legua del pueblo, linda con la cañada de los sauces.

La chacra tiene infinidad de árboles frutales como ser, damascos, gindos, peras, manzanas, duraznos etc. etc.

La casa tiene seis piezas y cocina.  
Ha sido tasada en la cantidad de 1,800 \$  
Preguntar por Nicolás Gordona ó en esta imprenta darán razon.

## Aviso

Cancha de pelota y casa de comida en la que se dá de comer á todas horas, antigua casa de Inocencio Chaine.

Calle 18 de Julio esquina de la de Cuadra.  
Bartolo Garcia.

## Tipografos

Se necesitan aprendices en esta imprenta.

## Platería

De Antonio Rossi, 18 de Julio N° 261; plaza del Sarandi

## Escuela Filantrópica

CALLE GENERAL ARTIGAS N° 186 (PLAZA NUEVA)

COLEGIO MIXTO

BAJO LA DIRECCION DE LA SEÑORITA Francisca Sarape.

Instrucción elemental con arreglo al método de enseñanza y programa, que la Ley de Educación vigente prescribe para las Escuelas del Estado.

Dedica asidua atención á la educación moral de los niños, procurando inculcarles los mas sanos principios y los mejores hábitos.

### PRECIOS CONVENCIONALES.

Para tratar, calle de la Mariscal, al lado de la casa habitación de don Carlos Carbollo.

Durazno Enero 24 de 1884.

E. 24-pm.

## Pichincha

Se vende una casa situada en la calle del Sarandi núm. 174, 76 y 78, con frente á la plaza Independencia, tiene un gran salon y 4 piezas de azotea, dos grandes patios y demás comodidades.

La casa se vende por infimo precio, titulos de primer orden.

En esta imprenta darán razon.

Durazno Diciembre 14

## Fonda Posada

DE

Francisco Varino

La muy conocida y frecuentada casa que fué de Pinoti y Varino, y hoy de Francisco Varino, continua favorecida por el público. Tiene buenas habitaciones, gran personal y precios sin competencia.

Punto céntrico. Seguro y cómodo galpón para caballos.

Maciel 180 á 188.—Comidas á todas horas.

## Farmacia de Perez

18 de JULIO 133 ESQ. MACIEL

Drogas y toda clase de medicamentos frescos y á precios módicos

Servicio á toda hora.